

# GACETA DE MADRID.

SABADO 15 DE JULIO DE 1826.

## NOTICIAS EXTRANJERAS,

RUSIA.

*Petersburgo 17 de Junio.*

*Manifiesto del Emperador.*

Nos Nicolás I &c.

Por nuestro manifiesto de 19 de Diciembre último, y por las relaciones que se publicaron sucesivamente, han podido penetrarse todos nuestros vasallos de que existía una conspiración, cuyos proyectos eran derribar el trono, mudar la forma de Gobierno, destruir las leyes, y con ellas echar abajo todo cuanto la patria reconoce mas sagrado.

Habíamos mandado á la comision indagatoria, encargada de examinar á fondo esta trama sacrilega, abrazase en todas sus partes el negocio, penetrase el mal hasta sus raices, descubriese su origen, siguiese todas sus ramificaciones, averiguase á punto fijo sus progresos y extension, y por último presentase los cargos de la sumaria, no sobre meras sospechas ó probabilidades, sino sobre pruebas ciertas, perentorias é irrefragables.

La mas urgente necesidad exigia estas pesquisas tan exactas como dilatadas. Cuando en los primeros dias de nuestro reinado los impenetrables decretos del Altísimo nos revelaron esta conspiración horrible, en cuyos tenebrosos designios se estaba trabajando diez años habia, hemos reconocido el dedo de Dios que nos señalaba nuestra conducta y nuestros deberes: y estamos tanto mas penetrados de la santidad de estas obligaciones, quanto hemos sabido que esta inicua trama empezó á fraguarse mucho antes de nuestro advenimiento al trono, y que no solo amenazaba á nuestra Persona, sino tambien á todo el imperio ruso.

Tal fue nuestro modo de pensar al nombrar la comision de pesquisa: estos fueron los principios que debian dirigir sus operaciones. Despues de cinco meses de trabajos no interrumpidos un solo dia con infatigable zelo, habiendo pesado y comprobado con exquisita diligencia cada circunstancia, cada disposicion, cada hecho, separando á un lado las conjeturas y meras sospechas, fundándose solamente en la evidencia, en las confesiones mismas de los reos, ó en los medios de conviccion que no dejaban la menor sombra de duda; últimamente, dando á los acusados toda la libertad y ensanche que necesitaban para su defensa, la comision ha tocado ya el término que tenia señalado, y acaba de elevar á nuestro conocimiento una informacion definitiva sobre el conjunto de sus indagaciones, acompañada de todos los documentos originales en que se funda.

Del examen de esta informacion y de las piezas justificativas, resultan dos especies de acusacion evidentemente distintas: la primera de ellas recae sobre crímenes de alta traicion, sobre proyectos formados con mucha premeditacion, mantenidos y madurados con endurecimiento y tenacidad, constante é invariablemente dirigidos hácia el fin criminal que se habian propuesto: la segunda versa solamente sobre descarríos que no tuvieron otro principio que la debilidad de carácter, ó una ciega confianza; la falta de penetracion suficiente para descubrir el secreto de los verdaderos conspiradores; el hervor momentáneo de las pasiones, seguido del arrepentimiento, y en lo general intenciones vacilantes sin objeto determinado, y á quienes no se les puede imputar que hayan tenido parte en ningun acto revolucionario. Por la calidad misma del delito se ve que esta especie de reos han incurrido en penas meramente correccionales; mas en quanto á los individuos contra quienes pesan los primeros cargos de la acusacion, y que mas ó menos distantes del centro de actividad de esta trama han cooperado á ella, no ignorando sus infernales conatos, todos serán juzgados de una misma suerte, aunque no todos sean en igual grado delincuentes.

Hemos resuelto nombrar el tribunal que ha de entender en esta causa hasta la sentencia definitiva, compuesto de los tres primeros cuerpos del Estado, á saber: el Consejo del Imperio, el Senado directivo y el Santo Sínodo, agregando ademas personas de elevacion tanto de la clase militar como de la civil. El presidente y los individuos de la comision de pesquisa no formarán parte de él.

Organizando así este tribunal, no solo hemos querido mantener la autoridad de las antiguas costumbres, sino hacer ver ademas que nunca hemos dejado de considerar este asunto como la causa comun de todos los rusos á quienes anima el amor de la patria, y la de todo el imperio.

Al confiar la suerte de los delincuentes á este tribunal supremo no esperamos de él ni le exigimos tampoco mas que una justicia imparcial, fundada rigurosamente en las leyes, y en la fuerza y evidencia de las pruebas.

En pronunciándose la sentencia, y despues que se nos haya dado cuenta de ella, se manifestará al público con todos los pormenores del proceso.

Dado en S. Petersburgo el 13 de Junio del año de gracia 1826, y el primero de nuestro reinado.—Nicolás.

ISLAS JONICAS.

*Corfú 1.º de Junio.*

Reina en el Gobierno de la Grecia, y en todos los griegos en general, la mayor energía y actividad para la defensa de la patria: se ocupan en abastecer las plazas fuertes; y para ello se envian grandes y numerosos cargamentos.

Estan llenas de entusiasmo las tropas de tierra y de mar, y han ofrecido servir sin exigir ninguna paga.

Parece que la escuadra turca ha partido para Constantino-  
pla, y la de Egipto para Alejandría con el fin de tomar refuerzos.

Nada de importancia podrá intentar Ibrahim hasta que haya recibido estos refuerzos; pues ha perdido sus mejores tropas.

La mayor parte de los defensores de Missolonghi han llegado á Nápoles de Romania para ponerse otra vez á disposicion del Gobierno.

Colocotroni, general en jefe, se halla en Argos reunido al coronel Fabvier, para observar al ejército de Ibrahim bajá, e impedir toda comunicacion entre Calabrita y Tripolitza; los demas puntos amenazados estan guardados por Kaliopoulo y otros intrépidos generales griegos.

Atenas se halla muy bien dispuesta para recibir á los enemigos si intentasen dirigirse por este lado: solo se temia la falta de municiones de guerra y boca; pero se ha tratado de proporcionárselas; y estando bien abastecidas todas las fortalezas, no hay duda que triunfarán los griegos de todos los obstáculos: el pueblo está decidido á vencer ó morir, y todos quieren imitar á los valientes de Missolonghi.

INGLATERRA.

*Londres 1.º de Julio.*

*Fondos públicos.* Tres por 100 consolidados 78½.

En los cambios de fondos ha habido mucha agitacion. Las malas noticias de la América meridional, y el no pagarse el dividendo de los fondos colombianos, ha hecho que estos bajen un 5 por 100.

Se han recibido periódicos de la Jamaica con fecha 9 de Mayo, donde se ve el mal estado en que se halla el ejército colombiano, el cual no ha recibido en muchos meses ninguna paga.

El cónsul ingles en Cartagena se ha visto obligado á enviar á la Jamaica á todos los ingleses que habian ido á establecerse en Colombia, donde los halló muriéndose de hambre.

Ha sido muy funesto el resultado de las elecciones en Irlanda;

ademas del gran número de personas que han sido asesinadas y heridas en los condados de Mayo, Cavan y Galway, ha habido otros veinte ó treinta muertos y heridos en el de Kerry. El coronel Crosbie, uno de los candidatos, indignado de la conducta de los magistrados que mandaron descargar sobre el pueblo, se dirigió á casa de lord Ennimore; le reprendió con palabras muy amargas, concluyendo con darle de latigazos. En los condados de Dublin, de Louth &c. aun no ha resultado ningun muerto, pero hay descalabrados, piernas rotas y otras desgracias semejantes, que no es gran cosa para tiempo de elecciones.

— Hemos recibido esta mañana de nuestro corresponsal en la Jamaica una carta del 15 de Mayo, cuyo extracto es como sigue:

„Antes de recibir esta habreis oido hablar ya sin duda de la insurreccion del general Paez en Caracas, suceso que probará el grado de fundamento que tienen las relaciones diplomáticas acerca de la estabilidad de la república de Colombia. Este Gobierno debe hallarse en una posición sumamente crítica, porque aun suponiendo que tenga fuerzas suficientes para oponerse á Paez, ¿cómo y en qué las ha de trasportar á los puntos amenazados? El general español Laborda está en Santiago de Cuba dispuesto á dar la vela con un navío de 74 y siete fragatas de 40 y de 50 cañones, con cuya escuadra podrá interceptar, sin que nadie se lo estorbe, toda comunicacion con Portobelo, donde estan las tropas colombianas que han vuelto de la campaña del Perú: lo mismo sucederá con las que trate de enviar desde Cartagena. A vista de las sediciones y alborotos que han estallado en las provincias mas civilizadas de este país, será muy difícil prever el desenlace de semejante tragedia. El grito de libertad se dió en Caracas á causa del trato y relaciones secretas que tenia esta provincia con la Europa; y es á la verdad muy extraño que sea tambien la primera en dar un paso retrógrado de la independencia.” (*The Sun.*)

El mismo periódico añade que el general Paez ha exigido un préstamo forzoso; que reunia todas sus tropas para marchar sobre Bogotá; y que los oficiales y soldados de la provincia se habian incorporado en sus banderas.

En un periódico de Nueva York se leen los pormenores siguientes acerca de esta insurreccion.

*Curacao 10 de Mayo.* El general Paez que ejecutó ciertos actos arbitrarios con los habitantes de Caracas, fue suspendido de su puesto á instancia del ayuntamiento de la ciudad. El Gobierno dispuso pasase á Bogotá, donde recibió la orden de entregar el mando de sus tropas al general Escalona.

Al principio hizo cara de querer obedecer; mas los murmullos de sus soldados que declaraban no querian otro gefe que al mismo libertador ó al general Paez, convencieron luego al pueblo de que allí habia intrigas secretas; y en efecto no tardó mucho en manifestarse descontento del gobierno central. ¿Qué podian hacer en este caso las autoridades civiles? Fue preciso ceder: el tiempo hará ver el resultado. La mayor parte es de opinion que va á mudarse el gobierno colombiano, y que á cada uno de los tres departamentos que constituyen la república, se darán magistrados é instituciones locales, conservándolos en la dependencia del congreso general por lo tocante á las leyes de interes comun.

— Otro periódico de Nueva-Yorck contiene lo siguiente:

„Algunos de los principales habitantes de la provincia que han querido oponerse á la revolucion, han sido muertos por las tropas de Paez, las cuales componian un número de 2 á 30 hombres. Se decia que marcharia sobre Caracas con ánimo de separar esta parte de la república de los otros dos departamentos para formar un gobierno distinto.

— Otro diario de la misma ciudad se explica así:

„Los pormenores que publicamos ayer acerca de la insurreccion de Colombia son tan débiles y tan vagos, que es imposible formar una idea exacta de su naturaleza y extension. Parece que ni aun en Caracas se sabian enteramente las intenciones de los sediciosos.

„Lo único que se puede decir es que la insurreccion ha sido excitada por el general Paez, el cual hacia tiempo disfrutaba de gran influjo en esta provincia, y del que se ha valido muchas veces para descontentar á los habitantes. Dos ó tres años há que los comerciantes tuvieron que recurrir al Gobierno, quejándose de la arbitrariedad de sus medidas.

— Otros periódicos americanos refieren estas mismas ocurrencias sin discrepar poco ó nada en sus relatos.

En Caracas y en la Guaira las personas instruidas creian que los sediciosos no tenian ningun plan combinado, sino que obraban por un espíritu de insubordinacion.

En Puerto-Cabello el pueblo y las tropas se han declarado por el general Paez.

— El *Courier* ingles habla de estas ocurrencias del modo siguiente:

„Una insurreccion ha estallado en Valencia, una de las principales ciudades del departamento de Venezuela, á cuyo frente se halla el general Paez. El fin de este movimiento es establecer en Colombia un gobierno confederado.

„La nueva de esta ocurrencia llegó ayer tarde á Londres por el capitán Brookes, que ha venido de Nueva-Yorck, el cual trae pliegos de sir Roberto Ker-Porter, cónsul británico en Caracas, y de Mr. Cockburn, nuestro Ministro cerca de la república de Colombia.

„H. B. Hurny, vice-cónsul en la Guaira, ha llegado esta mañana con papeles para el Ministerio de Negocios extranjeros. El 16 de Mayo habia salido de aquel puerto, donde todo lo dejó pacífico; y parecia que los negocios debian continuar en el mismo estado hasta la llegada de Bolívar, á quien se esperaba por todo el mes de Julio.

„La fragata de S. M. *Galatea*, que llegó á la Guaira el 4 de Mayo, á cuyo bordo iba Mr. Cockburn, se hizo á la vela el 6 para restituirse á Cartagena; pero debia volver á la Guaira para dar á los residentes británicos y á sus intereses toda la proteccion necesaria.”

— El *Globe and Traveller* publica tambien sobre lo mismo el siguiente artículo.

„Las noticias de la Guaira recibidas esta mañana por la Jamaica son del 9 de Mayo. Los soldados vuelan á incorporarse á Paez. La ciudad de Caracas ha caido en poder de un destacamento de este General, y el oficial que lo mandaba, al exigir de los habitantes un préstamo forzoso y raciones para sus soldados, decia al concluir su intimacion, que lo hacia con el fin de evitar á la ciudad mayores desgracias. Añaden que las tropas estan en movimiento para marchar sobre Bogotá, y que por todas partes se han declarado por el gobierno confederado. Paez y sus partidarios se ven ahora en la precision de mudar el gobierno de Colombia ó de haber de perecer.”

#### FRANCIA.

*Paris 4 de Julio.*

*Bolsa de hoy.* Cinco por 100 consolidados 98 70. Anualidades de 4 por 100 á 1102 50. Obligaciones de la ciudad 1355. Acciones del banco 2002 50. Empréstito Real de España 45.

El sábado recibió S. M. en audiencia particular al príncipe de Borghese, quien le fue presentado por el Excmo. Sr. Nuncio de S. S.

— La *Cotidiana* contiene el siguiente artículo:

La revolucion que acaba de estallar en la provincia de Venezuela, una de las posesiones mas importantes de España en la América meridional, es un acontecimiento cuyas consecuencias con dificultad pueden calcularse. Los hombres que, dominados por un espíritu de partido, ó por una falsa política, se esfuerzan de algunos años á esta parte en probar que las colonias españolas se han separado para siempre de su metrópoli, procurarán hacer creer que la insurreccion de Paez es un accidente fortuito que no compromete de ningun modo á la república de Colombia. Examinemos pues con tiempo este raciocinio interesado, con cuya ayuda el liberalismo europeo trata de ocultar la inquietud que le atormenta en este instante.

Los periódicos de Nueva-Yorck que nos han trasmitido estas noticias, aseguran que los pormenores que ellos mismos han recibido sobre la insurreccion de Venezuela son tan vagos, que es imposible formar una idea de su naturaleza y extension. Con tal confesion se atreven estos periodistas á contradecirse, avanzando que la insurreccion de Venezuela no tiene otro objeto que el de establecer un Gobierno federativo; algunos aun afirman que las revueltas no llevaban un fin determinado, y que no eran otra cosa que un espíritu de insubordinacion. Mas si este es la sola causa de una revolucion que en pocos dias ha hecho inmensos progresos, preguntamos ¿cómo es que los negociantes ingleses establecidos en aquellos puntos se han asustado de un modo tal, que han tomado todas las precauciones imaginables para su seguridad, como lo prueban las siguientes cartas del cónsul ingles en Caracas? (*Se concluirá.*)

— Por un conducto fidedigno sabemos que cierto ilustre viajero que pasó por Florencia del 14 al 16 de Junio, ha enviado á Mr. Einard 200 francos, para que socorra con esta cantidad á las desgraciadas víctimas que escaparon de la catástrofe de Missolonghi. Tambien se asegura que este distinguido personaje, que ya se ha

bia suscrito por 450 francos en favor de los griegos, ha escrito á dicho Mr. Einard las siguientes expresiones: „Señor, si aun es tiempo de rescatar las mugeres y niños que cayeron en poder de los mahometanos despues de la desgracia de Misolonghi, os suplico que empleeis en esta obra de humanidad y de caridad cristiana 200 francos por mi parte, ademas de los 510 que ya habeis destinado para este objeto. Tomad, sin perder un instante, las medidas mas eficaces para lograrlo; volad al socorro de aquellas desgraciadas víctimas; salvadlas de la prostitucion y de la apostasia.”

—El navío la *Natalia*, su capitan Nannings partió el 15 de Junio de Brujas para Batavia con 50350 balas de á 12, 30 bombas de obus de á 24, 100 de á 6, 500 granadas, y tropas de desembarco.

Parece que se ha sofocado la insurreccion que habia estallado en diversos puntos de los dominios de los Países-Bajos. Los holandeses que residen allí se han visto precisados, para asegurar las comunicaciones, á establecer de distancia en distancia puestos fortificados, á semejanza de los fortines (*blockaus*) franceses durante la guerra de España. Se sabe que en los primeros dias de Junio hubo un encuentro muy serio entre el cuerpo del coronel Diehl y los insurgentes de Banjoëma: estos últimos, cuyo número seria 300, se retiraron con el mayor desorden, dejando en el campo de batalla un gran número de muertos, varios caballos de parada y dos cañones de fábrica inglesa.

—En el *Diario de Comercio de Leon* se lee el cuento siguiente, que á pesar de la seriedad con que se relata, no puede dejar de ser cuento.

„El doctor James Hotham, de Morpet en Northumberland, á su vuelta de Suiza, dicen que ha dicho que á la falda del monte de San Gothardo, una legua de Airola, en el valle de Levantina, halló en una especie de caverna el cuerpo de un hombre como de 30 años de edad bajo una gran porcion de nieve: como este cuerpo parecia tan fresco como si se hubiera asfixiado cosa de media hora antes, el doctor Hotham lo hizo descubrir del todo, y desnudado que fue de sus vestidos se le puso en agua fria, porque todo el cutis estaba cubierto de una capa de hielo, despues en agua tibia, y en seguida en caliente. En fin se le colocó en una cama, y administrándole los auxilios que se acostumbra dar á los asfixiados, volvió á recobrar los sentidos. Cuál fue la admiracion de todos cuando habiendo vuelto en sí este individuo declaró en lengua inglesa que era Roger Dodsworth, hijo del anticuario del mismo nombre, nacido en 1629, y que viniendo de Italia en 1660, un año despues que murió su padre, fue sepultado bajo un pellon de nieve que le cayó encima.

„El doctor Hotham debe añadir, siguiendo la misma relacion, que Mr. Dodsworth experimenta en las articulaciones una grave tension; pero que muy pronto se le pondrán tan expeditas como antes del accidente.”

Será á cuanto pueda llegar la admiracion y curiosidad del pueblo de Leon, si este individuo llega allí para restituirse á su patria.

## ESPAÑA.

*Huete 11 de Julio.*

A las nueve de la mañana del dia de ayer entraron SS. MM. en esta ciudad, sin novedad alguna en su importante salud.

Con tan plausible motivo se allanaron las calles, se renovaron varios edificios y fuentes, se construyeron cinco hermosos arcos triunfales, y se adornaron con esmero los balcones y ventanas del tránsito, en el que estaba formada la Guardia Real de infantería y caballería, y voluntarios Realistas, que presentaba la vista mas imponente y lucida.

El repique general de campanas, los vivas y aclamaciones, y otras demostraciones de júbilo de todos estos habitantes y de los pueblos comarcanos, anunciaron la llegada de nuestros augustos SOBERANOS. A su entrada en esta ciudad se agolparon una multitud de personas, que al momento que vieron el coche en que venian SS. MM. desengancharon las mulas, y precedido de las danzas lo condujeron á brazo, entre las incesantes aclamaciones del numeroso concurso que ocupaba la carrera. A la puerta del Real palacio estaban para recibir á SS. MM. los Excmos. Señores Secretarios del Despacho de Estado y de Gracia y Justicia, y otros personages de la Real comitiva, el Excmo. Sr. Obispo de Cuenca con el Cabildo eclesiástico y comunidades religiosas, el corregidor y ayuntamiento de esta ciudad, los gefes de Rentas, los comisionados de la de Cuenca, y otras muchas personas de distincion. A las 12 hubo besamanos; por la tarde se hicieron las danzas debajo de los balcones del Real Palacio, que se dignaron SS. MM. presenciar sin embargo del mucho calor; por la noche

hubo una fuente y árbol de pólvora muy vistoso, iluminacion general, repique de campanas y músicas armoniosas: estas son las demostraciones de júbilo hechas en obsequio de SS. MM., que partieron de esta ciudad para la de Cuenca á las cuatro de esta mañana, por en medio de un numeroso concurso, que no cesó de vitorear á tan augustos Soberanos.

*Madrid 14 de Julio.*

SS. MM. continuaban el día 14 en Cuenca sin novedad en su importante salud.

*Exposiciones dirigidas á S. M.*

Señor: El ayuntamiento Real de la villa de Garrobillas de Alconetar, deseoso de manifestar á V. M. su constante adhesion y la de todo el vecindario, tiene la honra de elevarle esta sumisa y reverente exposicion.

Cuando esta desgraciada Nacion, sumida en los horrores de la guerra civil, á que una porcion de hombres desnaturalizados la habian conducido, vió á V. M. aparecer libre en el horizonte de la Península, olvidó con esta dicha sus pasados infortunios; V. M., filósofo en sus principios y conocedor práctico del hombre y sus descarríos, trazó desde el momento de su ansiada libertad la senda por donde debian conducirse sus vasallos para restañar los males de la revolucion, hasta llegar al templo de la felicidad: así lo patentizan las soberanas determinaciones que fijaron oportunamente y con la premura que lo exigia la necesidad, la administracion de justicia, el arreglo del ejército, el importantísimo ramo de la instruccion pública y la organizacion de los leales cuerpos de voluntarios Realistas, que con la sumision mas sana arde en sus corazones el inextinguible fuego de la Religion, del REY y de la Patria: tan acertadas disposiciones hacian renacer mas y mas la confianza de la nacion, resonando por todas partes los penetrantes ecos de la gratitud mas acendrada, y pidiendo al cielo incesantemente conceda á V. M. aquellos sublimes dones con que distinguió al santo Rey vuestro predecesor. El ayuntamiento, Señor, con todos sus vecinos, puede asegurar á V. M. que sus cordiales votos son los de su mayor prosperidad y lustre para bien de la Monarquía; y si hasta de aquí la han tenido con algun rezelo las impotentes tentativas de la faccion desorganizadora, ya se cree segura al ver que V. M. acaba de dar el golpe decisivo á la restauracion, instituyendo un consejo de Estado, y eligiendo para él, con el tino y sabiduria que son tan propios del carácter de V. M., sujetos los mas eminentes en ciencia, virtud é integridad.

Esta será, Señor, la fuente por donde comunique V. M. los odoríferos incienso de su autoridad soberana, sin temor de contaminarse; y llegando á todas partes sin obstáculo que impida tan saludables bienes, podrán todos los vasallos entrar al goce de satisfacciones las mas colmadas. La historia inmortalizará tan relevantes virtudes, y trasmirá á la posteridad ejemplos dignos de imitacion; mientras que todos los vasallos, asidos al pedestal del solio, dirigen sin cesar sus votos al cielo por la conservacion de la Patria, vida de V. M. y toda su Real Familia. Garrobillas de Alconetar y Febrero 12 de 1826. (*Siguen las firmas.*)

— Señor: El ayuntamiento de vuestro valle de Piélagos, en la provincia de Santander, puesto A. L. R. P. de V. M. le felicita con una especie de entusiasmo, y con toda la efusion de sus corazones, por el importante como acertado decreto de 28 de Diciembre último, y establecimiento del Consejo permanente de Estado. Las expresiones con que está concebido, al paso que inmortalizan el nombre de V. M., llenan los deseos y lisonjean las esperanzas de todos los españoles, que penetrados del mas tierno reconocimiento, cuentan ya con la seguridad de los bienes que les presagia aquella sabia institucion.

Si por ella se congratula la España, á la par este ayuntamiento y sus naturales, que con su acreditada lealtad han recibido con particular aprecio y estimacion un decreto que cifra la existencia y mejor suerte de la Monarquía.

Con tan plausible motivo ha celebrado en accion de gracias al Todopoderoso una funcion de iglesia con misa solemne y *Te Deum*, acompañando al ayuntamiento el clero secular, los dos tercios de voluntarios Realistas de caballería é infantería de este valle, y muchas personas de ambos sexos, compitiendo en el acto religioso la devocion, júbilo y ternura.

Dígnese V. M. de admitir por esta exposicion aldeana y exenta de toda lisonja, el homenaje de la mas profunda gratitud de este ayuntamiento y de todo el vecindario que representa, prontos á cuantos sacrificios exijan la seguridad y los sagrados derechos de V. M.

Dios conserve su preciosa vida los muchos años que necesitan sus reinos.

AVISO  
Economía rural.

En el Mercurio de España del mes de Julio próximo pasado pág. 17, se hallará el informe dado al ateneo de artes de Paris, sobre la *agramadera rural* inventada por el Sr. Laforest para preparar el lino y cáñamo sin enriarlo. Basta leer el citado artículo para conocer las considerables ventajas que lograrán la agricultura y la industria, adoptando una máquina sencilla y de poco coste, que reúne al aumento de productos y mejora de la calidad de todas las plantas capaces de hilarse, el librar á la humanidad de los males que ocasionaba el enriamiento.—D. Manuel Florez, vecino y propietario de Santiago de Galicia, movido del eficaz deseo de hacer un bien á su patria, acaba de recibir de Paris un modelo de la expresada máquina, y lo franqueará gustoso para que se copie y remita á las sociedades económicas, y demas cuerpos y hacendados que gusten tenerlo.—Su coste, despues de encajonado es el de 220 rs. vn., cantidad que no llega á la mitad del que tuvo la suscripción en Paris; y las personas que gusten recibirlo podrán dirigirse, franqueando la carta, al maestro carpintero Josef Benito Prieto. Dicho Florez, que ha recibido el modelo, solo trata de que sea conocida esta máquina en las provincias de España; y como puede suceder que no en todas tengan facilidad de entregar en Santiago el coste del modelo, podrán hacerlo en esta corte á D. Josef de Fagoaga y Dutari, indicando al mismo tiempo la persona á quien se haya de remitir el cajon para que satisfaga el porte.

## CAMBIOS DEL DIA 14.

Lóndres.....	357 á 7.
Paris.....	158 á 9.
Cádiz.....	½ beneficio.
Sevilla.....	¾ á ¾ daño.
Málaga.....	1½ idem.
Valencia.....	¾ idem.
Murcia.....	1½ idem.
Barcelona á pesos fuertes.....	par ½ beneficio.
Zaragoza.....	1 daño.
Bilbao.....	¾ beneficio.
Coruña.....	¾ daño.
Deuda consolidada con interes.....	28 valor.
Vales consolidados.....	25½ á 26½.
Idem no consolidados.....	8½ á 9½.

## ANUNCIOS.

Por providencia del Sr. Diez de Prado, teniente de corregidor de esta muy heroica villa, se cita y emplaza á los herederos y demas personas que se crean con derecho á la percepcion y distribucion de los réditos ó dividendos de las acciones del banco nacional de S. Carlos, correspondientes á D. Lorenzo Tabares, coronel que fue de los Reales ejércitos, y falleció en esta corte en 7 de Noviembre del año 1787; á fin de que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan en el juzgado de S. S. y escribanía de Gonzalo; con apercibimiento que pasado sin haberlo ejecutado, se dará al expediente promovido por parte de la comunidad de padres Clérigos menores de nuestra Sra. de Portaceli en esta corte el curso que corresponde, y les parará el perjuicio que haya lugar.

—Cualquiera persona que se contemple con derecho á la herencia del brigadier de caballería D. Ignacio de Landázuri, que falleció intestado en esta plaza el 17 de Mayo, acuda á deducirlo al juzgado de la capitania general de Castilla la Nueva, por la escribanía principal de Guerra, á cargo de Henriquez, en el término de treinta dias; prevenido que pasado sin haberlo verificado, se procederá á dar curso á los autos, y parará el perjuicio que haya lugar.

—El partido de médico de las villas de Fuentecen, Fuentelisedro y Oyales se halla vacante: la primera tiene 200 vecinos, y las dos restantes 230: dista de Roa una legua, y de Aranda dos. Su dotacion 600 ducados anuales, pagados de los propios: su residencia en Fuentecen; por cuyo motivo tiene 30535 rs., y lo restante entre las dos villas. Los memoriales se dirigirán al ayuntamiento de la primera hasta fin del corriente.

—En la ciudad de Mérida, provincia de Extremadura, se halla vacante la plaza de cirujano titular; su dotacion son 100 ducados anuales: su asistencia á los militares enfermos en el hospital de S. Juan de Dios se paga por contrata con su R. P. prior, y

ademas percibe dos reales por cada visita á los vecinos enfermos del pueblo, que tiene once aldeas pedáneas á sus inmediaciones: el facultativo que apetezca ser nombrado por su ayuntamiento, dirigirá su solicitud en el término de 30 dias á su presidente, con manifestacion de si reúne en sí las dos facultades de medicina y cirugía.

—Se halla vacante el partido de cirujano de la villa de Tendilla, provincia de Guadalajara, cuya dotacion es de 110 fanegas de trigo por repartimiento vecinal, cobrado en las eras por el facultativo, y ademas 200 rs. para pagar casa, con obligacion de tener un mancebo para la rasura. Es pueblo de 200 vecinos, y sano; y tiene un monasterio de Gerónimos por separado. Se admiten memoriales hasta el 25 de Julio, en que se ha de proveer; y estos se dirigirán francos al secretario del ayuntamiento D. Francisco Alonso Canosa.

—*Ensayo de Metalurgia*, ó descripcion por mayor de las catorce materias metálicas, del modo de ensayarlas, del laboreo de las minas, y del beneficio de los frutos minerales de la plata; por D. Francisco Javier de Sarria, director que fue de la Real loteria de Méjico, con un suplemento á dicho ensayo de Metalurgia por el mismo autor, que contiene el resúmen de los conocimientos adquiridos sobre la naturaleza de las sustancias minerales, vegetales y animales, segun el tratado de química de Mr. Lavoisier; con un cotejo entre el método de beneficiar los minerales de oro y plata por cocimiento, inventado en el Perú por Alonso Barba, y el que últimamente ha establecido en Alemania el Sr. Baron de Born, y tambien el método económico para fundir los minerales de cobre y de plomo con ley de plata. Un tomo en 8.º impreso en Méjico. Se vende en la librería de Sanchez, calle de la Concepcion Gerónima esquina á la de Atocha. Su precio 12 rs. en rústica.

—En la librería de Cuesta, frente á las gradas de S. Felipe, se venden las tres comedias tituladas: *Cuanto veo tantas quiero*, *Ir contra el viento*, y *La dama diénde*; refundidas por D. Josef Fernandez Guerra, la primera de la que con el mismo titulo escribieron Villaviciosa y Avellaneda, la segunda de la de Moreto, conocida bajo el titulo de *Yo por vos y vos por otro*, y la última de Calderon, á 4 rs. cada una. Es muy laudable el pensamiento de todo el que con los conocimientos necesarios intente refundir las hermosas comedias que tenemos en abundancia de nuestros célebres autores, maestros y modelos que han sido en lo principal de todos los poetas cómicos de Europa: pues á pesar de que en parte no hayan guardado (no por que las ignoraban, sino por el tiempo en que escribieron y gusto del público de entonces) las reglas que constituyen una buena comedia, sus argumentos son verdaderamente cómicos, sus sales inimitables, y su versificacion fluida y armoniosa. La empresa á la verdad es dificilísima, pero digna de un verdadero español. D. Josef Fernandez Guerra ha probado sus fuerzas en estas tres comedias, en las que ha descartado cuanto le ha parecido irregular é inverosímil, sin variar el asunto, dándolas un orden mas adecuado y propio al estado actual de nuestro teatro, que si se ha de decir la verdad, no progresa cual debia, por la multitud de piezas mal escogidas y peor traducidas que se introducen en el del teatro frances.

—*El velo alzado para los curiosos, ó el secreto de las revoluciones, explicado en la francésa por el francmasonismo*. Cuando la sociedad tiene desgraciadamente tantos y tan poderosos motivos para reprimir y arrojar de su seno toda reunion secreta, y cuando la Iglesia vibra contra ellas tan justamente sus anatemas, es útil, y aun necesario, dar á conocer lo que son estas sociedades tenebrosas y cuáles sus fines. Como la de los francmasones es la principal, conocida esta será fácil conocer tambien las demas; y aunque el abate Barruel en el tomo 2.º de sus *Memorias sobre el jacobinismo* haya descubierto algo de los horrendos misterios de esta secta, hacia falta una obrita que por menos costosa pudiera andar en manos de todos para desengañar á los alucinados y precaver las seducciones. Podrán lograrse estos fines con la que aqui se anuncia, y que está en lo mas de acuerdo con el abate Barruel. Una y otra obra se venden en la librería de Sojo, calle de Carretas.

—*Tresillo de voltereta, mediator* y otros juegos de espada y basto, sus reglas, leyes y demas que se necesita saber para jugarlo con perfeccion: un tomo en 8.º Se vende en la librería de Razo-la, calle de la Concepcion, con las *reglas del revesino y malilla*, un tomo de igual tamaño.

Nota. En la Gaceta del martes 11 del corriente, artículo de Sacedon, en la primera línea del segundo párrafo, donde dice Hoy por la tarde, léase Hoy por la mañana.